

EL MERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

AÑO XV.—NÚM. 4.126

Tres ediciones

Madrid, Jueves 5 Diciembre 1918

Redacción y Admón. BARBIERI, 8 TELF. 575

SOLUCION POLITICA

Tan mal como siempre

El país que siente la necesidad de trabajar, de prosperar y de cooperar a la renovación europea, que la gran guerra ha traído; cuando observa esta sucesión de crisis y de hacer y deshacer Ministros, meramente por caprichos o conveniencias de unos cuantos políticos a la antigua usanza, experimenta desmayos, y otras veces sensaciones de ira y deseos de acabar de una vez con este sistema de gobernar, o, más bien, de destruir a España y desperdiciar sus energías.

Hemos de salvar las personas que, sin duda, tienen el mejor deseo. Pero nadie podrá encontrar la ventaja para el país, del Gobierno formado hoy, sobre el anterior, ni la razón de la crisis.

El conde de Romanones ha dicho que realiza un sacrificio grande encargándose de la formación y presidencia del Gabinete; todos lo creemos, pero no puede serle halagüeño dirigir un Gobierno que desde su nacimiento es tan interino como el que le precedió.

¿A qué viene? ¿Con qué finalidad se forma? ¿Para legalizar la situación económica? Pues el Gobierno dimitente bien lo pudo hacer, tanto más cuanto que las personas son casi las mismas.

¿Es que el problema catañés apremiaba, y al formarse Gobierno nuevo se cree que puede aplazarse?

¿Es que ahora tienen una fórmula que antes no la había? ¿Quién se oponía y quién aceptaba?

Todas estas cuestiones, que resultan misteriosas para los españoles, que son justamente los que deben conocerlas y resolverlas, desacreditan de tal modo a los políticos y a sus procedimientos, que nunca como ahora hemos estado en riesgo de amanecer un buen día transformados en lo que no pensáramos.

El problema de Cataluña no le han de resolver este ni aquel Gobierno, ni siquiera las Cortes, estas o las otras; lo resolverá España, que ya ha iniciado un movimiento hermoso, de espolismos, de unión y de buen sentido, para contrarrestar el suicidio de los catalanistas exagerados.

Los políticos, con su conducta, que arriba comentamos, dan la razón a cuantos anhelan alejarse de esta charca infecta de pasiones pequeñas; pero es una cobardía proceder así, en vez de procurar sanearla.

Ni el criterio de Alhucemas, ni el de Alba, ni el de Cambó, ni el de los diputados elegidos por electores, ha de determinar la solución.

Cataluña, pero Cataluña entera y verdadera, no los amagos mancomunados, que pida razonablemente, y España, no sus gobernantes falaces y vesánicos, ni los llamados representantes de la nación cuyas actas deben al favor, al chanchullo o al dinero, sino la verdadera España que trabaja, produce y vale, concederá lo que sea compatible con la salud de la Patria.

Y esta misma España, que al fin despierta, es menester que acabe con estos políticos y su política, pero sin perder tiempo y antes que llegue tarde el remedio.

Noticias militares

Nuevos aféreses de navío

Cádiz 4.—En la Escuela Naval han terminado los exámenes para ingreso en la Armada. Los nuevos aféreses son: Don José M. Amusatégui, don José M. Moreno, don José González Llanos, don Oscar Martínez Molis, don Javier Mendizábal, don Virgilio Pérez y Pérez, don Pedro Fernández Martínez, don Juan Montois Villalonga, don Julio Gulló Tato, don Fernando Pérez, don Cuyetano Horacio Pérez y Pérez, don José Luis de Rivera, don Manuel Pastor, don Santiago Antón Rosas, don Juan Navarro Davino, don Pedro Nieto Antúñez, don José Carrera Tribos y don Ramón Carranza Gómez.

Un Consejo de guerra

BURGOS 4.—El viernes próximo se celebrará el Consejo de guerra, contra el capitán Bayer. Presidirá el gobernador militar, s.ñor Bañero de Riego, formando parte del Tribunal los generales señores Moreno y Gil de Borja, Moren y Monroy, Enciso de Luis, Gómez Barber y Montero.

Prácticas militares

BARCELONA 4.—Regresó la columna mixta de Infantería, Artillería e Ingenieros salida el lunes de esta ciudad, mandada por el coronel Carnigro. La columna desarrolló un supuesto táctico y llegó hasta M.ñeu, donde tuvo un entusiasta recibimiento, siendo seguidos todos los oficiales con un baile en el Casino. Mañana saldrá la segunda columna mixta de las organizadas por reciente Real orden. Desarrollará un supuesto táctico en las in-

mediaciones de San Cucufate del Vallés, mandada por el coronel de Estado Mayor don Gonzalo Gutiérrez.

La formación un batallón de Alcántara, dos escuadrones de Santiago, dos baterías de campaña, una compañía de zapadores, otra de ametralladoras y personal de Intendencia y Sanidad.

EN LA CAMARA FRANCESA

Voto de gracias a nuestro Rey

PARIS 4.—Al saludar ayer en la Cámara la vuelta del diputado Enrique Goutan, que había sido prisionero de los alemanes, De chanel dijo:

«Sólo me falta ahora cumplir un deber, por cierto de los más agradables. Recordaré, sin duda, que, cuando se firmó el armisticio, el Rey de España envió a M. Poincaré un caloroso telegrama de felicitación. Pues yo debo recordar que siempre que durante la guerra he tenido el honor de dirigirme al Rey de España para pedirle algo en favor de nuestros prisioneros, especialmente de los parlamentarios, me contestó con noble interés y su rapidez, testimoniando su caballerosidad. Quiero aprovechar esta ocasión para darle gracias en nombre de todos, desde este sitio.»

INICIATIVA PLAUSIBLE

Los médicos fallecidos a consecuencia de la epidemia

El Colegio oficial de Médicos de la provincia de Madrid ha abierto una suscripción a favor de las familias de los médicos fallecidos a consecuencia de la actual epidemia.

Aunque el Estado promete conceder la pensión al mayor número de estas familias, es lo cierto que, con arreglo a la ley, han de llenarse una serie de requisitos, hasta que las pensiones sean votadas por las Cortes, en cuya tramitación han de transcurrir bastantes meses. Entretanto, la mayoría inmensa de estas familias tendrían que mendigar una limosna si las personas piudentes y caritativas no acuden en socorro inmediato de sus necesidades.

El Colegio de Médicos invita a todos los compañeros que cobran sueldo oficial a dejar un día de su sueldo en favor de esta suscripción; a los médicos libres para que envíen algún donativo, y a cuantas personas quieran rendir un homenaje a la memoria de los que lucharon abnegadamente e hicieron oferta generosa de su vida por salvar la de sus semejantes, contribuyan a esta buena obra con una cuota voluntaria, que será agradecida por toda la clase médica española.

Los donativos pueden enviarse al Colegio de Médicos de Madrid (Mayor, 1, segundo).

CHILE Y PERÚ

PARIS 4.—La Legación de Chile comunicó dos telegramas de Santiago de Chile, en los cuales se observa que Chile y el Perú manifiestan la intención de arreglar lo más amistosamente posible el conflicto que ha estallado, y que las potencias extranjeras están dispuestas a ofrecer sus concursos a este efecto.

Del litoral

El Patricio de Sadrústegu

CADIZ 4.—Procedente de Centroamérica, ha fundado en este puerto el vapor «Patricio de Sadrústegu», que trae muchos pasajeros y miles de toneladas de café, cacao y azúcar.

El vapor «B Imes»

CADIZ 4.—Ha salido de este puerto, con pasajeros y carga de productos de diversas regiones de España, el vapor «Balmes», que va a Canarias, Brasil, Montevideo y Buenos Aires.

Comité Hispanoitaliano

La Junta directiva del Comité Hispanoitaliano ha celebrado sesión, bajo la presidencia del señor Prast, aprobando con entusiasmo la felicitación que el señor presidente hizo al señor embajador de Italia en nombre del Comité cuando se firmó el armisticio. También acordó felicitar en el mismo sentido al Comité Italoespañol de Roma.

Se dió cuenta de la entrega hecha al señor Prast por el embajador del diploma y la medalla de benemérito que la Cruz Roja italiana ha concedido al Comité de Madrid. Se acordó reunirse frecuentemente para preparar la labor necesaria para el futuro Tratado de comercio con Italia y reservar para la firma de la paz la celebración de la victoria italiana.

Descarrilamiento de un tren

GRANADA 4.—Esta tarde circuló el rumor de que cerca de Loja, en la línea de los ferrocarriles andaluces, había descarrilado un tren, y que en el accidente habían resultado varios viajeros heridos.

El gobierno interino ha pedido informes, y el alcalde de Loja ha telefonado que el descarrilamiento ocurrió cerca de la estación de San Francisco.

Se ha enviado un tren de socorro con médicos y botiquín. No hay más detalles.

LA CRISIS RESUELTA

El conde de Romanones, presidente

Reunión de jefes de partido en el Ministerio de Estado

Convocado por el conde de Romanones, se reunieron ayer tarde con éste, en su despacho del ministerio de Estado, los señores Maura, Dato, ma qué de Alhucemas y Alba.

A las cinco salieron los señores Maura y Dato.

El jefe de los conservadores se limitó a decir que probablemente se llegaría por los reunidos a una solución íbrara.

El conde de Romanones, que con los otros dos personajes liberales abandonó el Ministerio a las cinco y veinte, dijo a los periodistas:

«Nos hemos reunido porque yo deseaba aclarar punto que me interesan. Ahora voy a Palacio a decir a Su Majestad que no he obtenido éxito que deseaba.»

Y el conde marchó al regio Alcázar. Según otros informes en la reunión de los tres prohombres liberales hubo de acordarse, además del problema económico, el de las aspiraciones de los catalanistas. El señor Alba entendió que lo urgente era legalizar la situación económica, y para ello se apoyó al conde de Romanones su apoyo y el de sus amigos.

El marqués de Alhucemas, por su parte, condicionaba también su apoyo al Ministerio que se formara.

Esto determinó el aplazamiento de la solución.

Recordando la noche histórica

Al conocerse la reunión de los jefes de partidos monárquicos, la gente política pensó en la noche histórica del 21 de Marzo, y creyó en la posibilidad de un nuevo Gabinete de notables; pero visto el resultado del primer que se formó, no provocó la creencia ninguna entusiasmo. Conventábase en afirmar que un nuevo Gobierno cumbre no pasaba de ser una intensidad más.

Pero los jefes políticos declinaron la invitación del conde y se limitaron a ofrecer su apoyo al Gabinete que se formase.

Según declaró el conde de Romanones al regresar por la noche, a su casa, expuso a los reunidos el proceso de la crisis, las dificultades con que tropezaba y la conveniencia de que se encargase del Poder quien contase con más medios. Cada cual expresó su parecer, pero todos declinaron la invitación. De ahí que luego agregara el conde que hay circunstancias en las cuales no cabe la opción.

Romanones hace nuevas gestiones

Fracasó el propósito de la formación de un Gobierno liberal, el conde de Romanones se propone realizar nuevas gestiones cerca de los jefes políticos para la formación de un Gobierno de concentración monárquica.

A este fin, a las tres de la tarde salió de su domicilio, ignorándose hacia donde se dirigía. Más tarde se supo que se hallaban reunidos en el Ministerio de Estado los señores Maura, García Prieto, Alba y Romanones.

Romanones vuelve a Palacio

A las cinco y media de la tarde llegó el conde de Romanones a Palacio. Los periodistas le preguntaron:

«¿Trae usted la lista?»
No puedo decir más sino que la reunión ha sido muy larga—contestó, refiriéndose a la celebrada en el Ministerio de Estado.

A las seis y media salió del regio Alcázar el conde de Romanones, y manifestó a los periodistas que iba a realizar nuevas gestiones y que volvería a Palacio ayer noche, sin poder precisar la hora, y que la cosa estaba muy difícil de solucionar.

—Ahora—añadió—me voy al Ministerio de Estado.

El jefe superior de Palacio conferencia con el conde de Romanones.

A las ocho y media llegó al Ministerio de Estado el jefe superior de Palacio, señor marqués de la Torre, con objeto de entrevistarse con el conde de Romanones por encargo de Su Majestad.

El marqués permaneció cerca de una hora, y al ser interrogado por los periodistas, dijo: —Me he limitado a comunicar al conde de Romanones un recado de Su Majestad el Rey, y nada puedo decir a ustedes.

—¿Se resolverá hoy la crisis?»
—Yo nada sé de eso.

—¿Irá otra vez el conde de Romanones a Palacio?»
—Yo creo que esta noche no. Y nada más puedo decir a ustedes.

El conde de Romanones será el presidente del Consejo.

El conde de Romanones recibió a los periodistas a las nueve y veinte, conversando con ellos a algunos momentos.

—Señores—dijo—, estoy fatigadísimo con tanta dificultad. Ahora voy a mi casa a acostarme, tranquilo de haber hecho cuanto humanamente pueda hacer un hombre para apartar de sí un sacrificio que estima superior a sus fuerzas.

El fin; todo tiene su límite en este mundo, y no he tenido más remedio que resignarme. Habrá, pues, Gobierno esta noche; pero yo no voy a Palacio.

—Pero ¿es usted presidente?»
—Sí lo soy.

—¿Y el Gobierno que se forma, de qué elementos se compondrá?»
—De elementos liberales. Mañana juraré, y procuraré que sea por la mañana. La tarea de hoy, en realidad, ha sido tremenda.

DURANTE EL ARMISTICIO

Los aliados

La Conferencia de Londres

LONDRES 4.—Comunican con carácter autorizado, que en la Conferencia de la paz celebrada en Downing Street, se llegó a decisiones de alta importancia, relativas a la extensión del armisticio, extradición del ex Kaiser, indemnizaciones y compensaciones de Alemania, intereses locales franceses e italianos, formación de nuevos Estados, sobre todo en lo referente a Polonia, Alemania del Sur, Servia, Grecia, Rumania y aspiraciones checoeslavas; también se trataron las cuestiones referentes a su reorganización y distribución, así como lo referente a la Conferencia general de la paz.

Ha terminado la Conferencia

LONDRES 4.—La Conferencia interaliada dió por terminadas sus tareas ayer tarde.

Se puede asegurar que todos los miembros de la Conferencia están de acuerdo en todas las cuestiones examinadas por ellos, las cuales son todas de capital importancia.

De regreso

LONDRES 4.—El señor Clemenceau, el mariscal Foch, el señor Orlando y el barón Sonnino abandonaron Londres en la mañana del 4 de Diciembre, por tren real, y con dirección a París. En el mismo tren viajaban lord Derby y sir Arthur Stanley. El duque de Connaught estaba presente en el andén, en representación del Rey Jorge. Un gentío inmenso, tanto fuera como dentro de la estación, aclamó con entusiasmo a los distinguidos huéspedes.

La víspera de su partida, el mariscal Foch expresó al pueblo londinense su gratitud por el recibimiento que se le hizo. Dijo que «la recepción reflejaba exactamente la unión sincera e íntima que nos había unido en el campo de batalla, lo que nos inducía a estar alerta delante del enemigo común, estrechando nuestra amistad en lo futuro.»

Clemenceau, académico de Medicina

PARIS 4.—A propuesta de su presidente, monseñor Hane, la Academia de Medicina ha elegido, por aclamación, académico al doctor George Clemenceau.

Todo el mundo aplaudirá el acuerdo con el cual los representantes más autorizados de la ciencia médica han querido honrar a su ilustre camarada.

Concesión de condecoraciones

LISIA 4.—El Gobierno ha concedido la Orden de la Torre y de la Espada, de primera clase, a los mariscales Foch, Joffre y Douglas Haig.

La Comisión naval de los aliados

NAUEN 4.—El Alto Mando alemán de la flota de alta mar recibió un despacho de que la Comisión naval de los aliados no tiene orden de tratar con un Consejo de obreros y soldados, sino con sus representantes.

Los Reyes belgas a París

PARIS 4.—He aquí el programa oficial de la visita de los Soberanos belgas a París: Los Soberanos llegarán a la estación del Bosque de Bole en la mañana, a las dos. Después de una visita al Eliseo, recibirán a las cuatro y cuarto a la colonia belga. A las cinco y cuarto recibirán al Cuerpo diplomático en el Palacio d'Orsay (Ministerio de Estado).

El viernes por la mañana, el Rey visitará el Asilo belga de Courbeboire y el Hogar del soldado belga, situado en el muelle de Valmy. Por su parte, la Reina se trasladará al Hospital Cochin, donde visitará una sala de heridos. Después se trasladará a la iglesia de Saint Gervais y a la Asociación de «Sou de guerra», situada en la plaza de Saint Sulpice.

Para acabar con las guerras

LONDRES 4.—Hablado Mr. McKenna acerca de la cuestión de cooperaciones, dijo que se trataba de que la democracia de este país se uniera a la democracia de América y se pusiera fin a las guerras.

Debe ponerse fin a la competencia de armamentos, y en este asunto tiene que haber cooperación. Una presión económica, en vez de guerra, sería la mayor revolución que el mundo haya conocido nunca. Ello debe encaminarse a que no haya lugar a guerra.

Los centrales

Subterfugios tentones

LYON 4.—Recurriendo a todos los procedimientos, llamamientos a la piedad, inexactitud.

—¿De modo que el recado que recibió usted de Palacio fué decisivo?»

—Compruénderán ustedes que no he habido para darme los buenos noches?»

El conde de Romanones se despidió de los periodistas diciédoles que podían estar tranquilos, porque no habría ya nada hasta hoy por la mañana.

Un pliego para el Rey

A las siete y cuarto vieron llegar a Palacio los periodistas el coche del ministro de Estado, cuando esperaban que volviera el conde de Romanones.

Del vehículo se apeó el secretario del ministro, s.ñor Entrerrios, quien subió a la regia cámara, llevando un pliego del conde de Romanones para Su Majestad.

Nueva visita a Palacio

A pesar de lo que dijo el conde de Romanones a los periodistas en el Ministerio, de que se iba a acostar porque estaba muy fatigado, llegó a Palacio a las dos y veinte.

Nadie le escoltó; pero el conde vio frustrados sus deseos de que no se enterara nadie de su visita al Rey, pues por casualidad se hallaba en la puerta del Príncipe un fotógrafo de un diario de la noche, que aprovechó muy acertadamente la ocasión para actuar de reportero.

—¿Esta todo resuelto, señor conde?»—le preguntó.

—Sí, ya lo está.

—¿Trae usted la lista de los ministros?»
—No, y no puedo decir nada. Ya verá luego a la salida si puedo comunicarle algo.

La entrevista del conde con Su Majestad el Rey duró media hora.

—¿Puede usted decirme ahora quiénes formará el Gobierno?»
—No; pero le aseguro que hay ya Gobierno.

—¿Estará el señor Alba?»
—Eso todavía no es seguro.

—Y en el caso de que Alba no entrara, ¿habrá Gobierno?»

—Desde luego habrá Gobierno, y juraré ante Su Majestad mañana, a las doce.

El conde se despidió del fotógrafo y le rogó que transmitiera a los compañeros sus manifestaciones.

La impresión de la crisis en Barcelona

BARCELONA 4.—Hay gran expectación por conocer el resultado de la crisis. La Prensa en general lamenta la poca duración de los Ministros ante la gravedad de las actuales circunstancias.

La Veu dice que la caída del Gobierno representa el primer triunfo de las peticiones de Cataluña, y que, aunque no fuera más, que por esto, la opinión catalana debía ver con satisfacción una crisis que le hiciera caer al Gobierno en el cual dominaba el enemigo más acérrimo de la reivindicación catalana. Añade que habría caído de la misma manera el Gobierno si hubiera podido esperar el ataque parlamentario de Cambó, que estaba a un paso para hoy. Termina diciendo que piensan todos que no habrá Gobierno con base fija si nuestro problema no se resuelve dando la debida satisfacción a los problemas de Cataluña; que se desengañen los que han podido hacerse la ilusión de escamotear nuestro problema.

Preguntado el gobernador acerca de las noticias que pudiera tener de la crisis, ha manifestado que no tenía noticias oficiales de ella.

EL NUEVO GOBIERNO

He aquí la lista del nuevo Gabinete: Presidencia y Estado: Conde de Romanones.

Gracia y Justicia: Don Alejandro Roselló.

Gobernación: Don Amalio Jimeno.

Hacienda: Don Fermín Calbetón.

Guerra: General Benguer.

Marina: A mirante Chacón.

Fomento: Marqués de Cortina.

Instrucción: D. Joaquín Salvatella.

Abastecimientos: Don Baldomero Argente.

LA JURA

A la una acudió a Palacio el nuevo Gobierno para prestar juramento.

EN LA AUDIENCIA DE CADIZ

Vista de un proceso por malversación de fondos públicos

CADIZ 4.—En la Audiencia se ha celebrado hoy la segunda sesión del proceso de Ceuta. El banquero Cortat, acusado de cómplice, declaró hoy, diciendo que la Saldaña, cajero de Hacienda, era un hombre servicial y cumplidor y que realizó las operaciones de cambio de moneda en favor de la plaza de Ceuta, y facilitaba los cheques a los buitidos del Ejército de Tetuán para evitarles el peligro de un robo en el inseguro camino de Ceuta a Tetuán.

Añadió que todo se hubiera evitado de tener Ceuta una sucursal del Banco de España. Después comenzó el desfile de testigos y peritos. La prueba ha resultado favorable para los procesados.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEXICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEXICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

33 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES :—: SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Hicalá, 43. :—: Oficinas, Caballero de Gracia, 60.

VESTUARIOS

PARA EL

Ejército y Armada



SUCURSALES

BARCELONA :

Méndez Núñez, 7

Telefóno 3.901

BURGOS :

Vitoria, 18

Telefóno 150

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

MADRID

Telefóno 3.194

Salón del Prado, 6

Dóriga y Casuso

CONSIGNATARIOS DE BUQUES
SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona.—Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.—Agentes de la firma Harris & Dixon, Ld., de Londres

NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS
COMPRA VENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORICAS

Apartado de Correos, núm. 74

Telefóno núm. 68

SANTANDER

Gran fábrica de alpargatas para el Ejército

SILVESTRE SEGARRA E HIJO

VALL DE UXO (provincia de Castellón)

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso.

Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus límites

Solidez :—: Comodidad :—: Economía

Garantía de su duración.—Sométase a rigurosas pruebas

El mejor purgante del mundo, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, y úlceras varicosas, etc.

Agua Valdezarza

NATURAL MEDICINAL :—: SEGUN BROTA DEL MANANTIAL :—: LA MAS AGRADABLE DE TOMAR

Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad".—Pídase en principales farmacias y Depósito Central

Autorizada su venta en farmacias Militares; después del análisis por el Cuerpo de Sanidad, Real orden circular de 21 de Agosto de 1916

ARENAL, 26, Madrid—FELIPE SANTOS

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 3a, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábrica que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments C.º Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 10.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano. «Surik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso. «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno, (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nischer» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 6.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 31.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos: buques de estibadores: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 12.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques.

EJERCITO Y ARMADA

Organó de opinión militar

BARRIO DE SAN JUAN, 436

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Anual, en adelante 1,50
Provincias, trimestral 5,00
Extranjero, año 45,00

TARIFA DE ANUNCIOS

1.º plana, línea, tipo 7 0,20
2.º plana, línea 0,50
3.º plana, industrial 0,75
2.º plana, comunicado 1,50
Noticias, entre otras informaciones 2,00

5 céntimos número, 5 céntimos

Hacia el progreso

El Ejército de España, al igual que lo hacen todos los demás del mundo, debe adquirir sus prendas de vestuario determinando las características que han de tener las telas conforme a su uso y aplicación.

La fijación de características y su comprobación, permite adquirir la seguridad de que la prenda durará el tiempo determinado.

Reuniendo todos los modelos que se presenten a concurso, las condiciones estipuladas y necesarias, en la elección del más conveniente no habrá duda.

Francisco Gómez-Rodrigo

Fabricante de paños en Béjar, ofrece las prendas en estas condiciones

SECCION DE CONFECCION

Madrid.—Hileras, 4, primero

El deber de llorar

«Pues señor, érase que érase... un viejo general, un celebrísimo caudillo de conducta tan intachable y recta que en todas partes, a excepción de su patria, era considerado como espejo de virtudes cívicas y modelo de prudentes varones.»

Olivado de su rey, calumniado de sus compatriotas, abandonado de su propia familia, vióse nuestro caudillo obligado a alejarse, a emigrar para siempre de su tierra natal, que tan mal parados andan la lógica y el sentido común en este pícaro mundo, que con harta frecuencia para que el vicio y la iniquidad prosperen, la virtud avergonzada tiene que esconderse...

Única nota alegre en el concierto inacabable de sus desafortunados dolores era su nieta, la diminuta y linda María de las Nieves, blanca y pura como su nombre, alegre pajarillo humano que revoloteaba sobre las rodillas trémulas del viejo, como un manojito de trepadoras florecillas que embalsaman y acarician con toda la suavidad y toda la frescura de sus pétalos nuevos las deshechas entrañas de sus peñales en ruina. Con ella compartió los rigores del exilio, hasta que cansados de volar refugióse un día cabe la sombra en un remo to país.

Era un pueblo de élogos; una bendita tierra de promisión pacífica y amable, en cuyos campos siempre fértiles pacían los bueyes rubios de cornamenta de color de oro y cuyos cielos, siempre azules, jamás mancharon otras nubes que las que emergían serenas y rizadas de los blancos penachos de las pueblerinas chimeneas...

Allí nadie sabía que la nieta adorada, era fruto de un amor ilícito, y que por esta poderosa razón, la encopetada familia de anciano la había arrojado, indignadísima, de su orgulloso y pudoroso seno.

Allí ignoraban todos que el veterano general, enamorado de las dos princesitas Libertad y Constitución, estuvo a punto un día de cambiar los destinos de su patria arastrando por el fango de la capital para escarnio del mismo la purpura sangrienta de un absolutismo indignante y atávico.

En el buen pueblo aquel que la casualidad le deparó, pueblo habitado por humildes ganapanes de pastores y saturado todo él de aroma bravo de los montes, encontraron el abuelo y la nieta reposo y bienestar.

Pero al veterano caudillo aquella hermosa paz no le pareció bastante garantía para la felicidad de su pequeña.

«¿Cómo no habría dicha eternamente? ¿Esta su obsesión?»

Al fin tuvo una idea; y si conseguía iniciar a su nieta en el hondo y sincero escepticismo de que a él le habían sumido los muros desengañados de su vida, la pequeña acabaría, sin duda, por mirar los acontecimientos de este mísero mundo con la misma indiferente serenidad con que él los miraba.

Y comenzó la obra.

No fué ciertamente labor de breves días. Largos años pasaron durante los cuales la sabiduría del viejo moldió a su capriho el inerte corazón de la nieta.

Cuando esta cumplió los dieciséis años, había ya mucho tiempo que había dejado para siempre de llorar y de sonreírse.

«La risa y el llanto son las dos manifestaciones más elocuentes de la irremediable debilidad humana.»

Por nada de este mundo se debe llorar, puesto que nada existe, a excepción de la muerte, que no tenga remedio; y hasta la muerte misma es indigna realmente del divino tributo de las lágrimas, puesto que para las almas que saben pensar a to, la muerte, a fin de cuentas, es una liberación más que un castigo.

Cuanto a la risa, hay nada más necio, más depravado, más estúpido? Si nos reímos mientras otros lloran, como temos una maldad. Si nos reímos porque somos felices, oemos iramos bien a las caras cuan ayunos estamos de lo ridículo y poco duradero de la ventura humana.

Así, al menos, lo afirmaba nuestro protagonista, y en esas y las otras se pasaba la vida, ya completando la educación de su adorada nieta, ya socorriendo con sus consuelos y sus recursos modestísimos a todos los dolores y necesidades ajenas; ya, en fin, pluma en ristre, escribiendo cartas y más cartas, como todo buen general venido a menos; que cuando la coraza y el montante pesan ya demasiado, es oportuno y propio de esforzados varones que la mano se inicie en el manejo, no menos tante y punzante, del papiro y el calamo, y así lo hicieron para mayor gloria del mundo; César, tras de pasar el Rubicón y Napoléon en Santa Elena, y nadie con tanta equidad y circunspección como el Príncipe de nuestros Ingenuos, que por no hacer de menos a las Armas ni a la Literatura, empuñando con una mano la lira y con otra la espada, dió un brazo a la Inmortalidad y otro a Lepanto.

Y pasaron los meses... Y una buena tarde cuando el viejo y la nieta regresaban del vecerino asunto, camino del hogar, llegó a sus oídos un insólito vocerío, un extraño tumulto.

«¿Qué pasará? Se dijeron, mirándose a los ojos con sorpresa.»

Y siguieron andando. Y grande fué su asombro cuando al llegar al pueblo vieron venir, en dirección contraria, un extraño vehículo, especie de carrozmo, cubierto todo él de alegres colorines y empenachado de saltarinas más-laras.

«¡Los titiriteros, los titiriteros!—pregonaban a coro ancianos y chiquillos, mozoletos y mozoletas.»

Y sirviendo de estríbilo jocundo a este pregon de fiesta, los miseros payasos, enjabalgados de harina y de polvo, trebolando al viento como un airón de mofa y de ignominia las sus caras percalinas y los ennegrecidos cascabeles de su indumentaria grotesca, rompieron en anádimos y desahogada voces, a cuyo loco estrépito, en los laoidos sencillos de los maravillados aldeanos, asomaron auroras de sonrisas y tras la aurora, el sol de una risotada franca, ensordecedora y abierta que llenó de luz todos los ojos y corrió espejeante y traviesa por las atezadas mejillas de aquellos pobres hijos de la paz de los campos...

Nuestro viejo tembló. La nieta, su adorada nieta, acababa instintivamente de abandonar su mano y clavaba sus ojos con asombro, con muestras de verdadero asombro, en los empetecados saltibambanquis.

«¡Haz, Señor, por piedad que no se ría—clamó para sí el viejo...»

Y la nieta no se ríe.

Más bien diríase que en la comisura de sus labios bermejos habíase dibujado un rictus in-

definible, tal vez de desprecio, acaso de lástima...

El viejo estaba encantado. Como pudo disimuló su gozo y admirado de su poder se dijo: «Pues, señor, está visto que no se me rompió mi ciencia en calvarios bálfo!» «¡La tierra era fecunda; la semilla también y óptimo ha sido el fruto!»

Y los años pasaron... Y una noche de otoño—noche de horror y de tragedia—entre cruajidos de ciclón y tabletear de truenos y chascar de hojas secas... la inundación, la temblor y traidura inundación, bajando de las torrenceras cercanas y enturbiando y desatando las argentinas cintas de los ríos, como una tromba apocalíptica, se acuñó de los campos.

Y como en un anticipado infirno, allí fué del chocar de dientes y del crujir de huesos... El agua, la buena hermana agua, que es espejo en el río y redención en el bautismo y yericundia en las acequias, encrespóse en herviente catarata y entre la rabia de su espuma, arrastró los arbustos, sus hijos predilectos, tras de arrancarlos, desnaturalizada y salvaje, de las tibias entrañas de la tierra madrriana...

Y asociada siempre, subiendo por instantes, introduciendo por puertas y ventanas las turbias crestas de su líquido barro; apagando la lumbrera en los hogares, estrangulando la vida en las gargantas, empujando, en fin, todo el horror inmenso de su padre el Diluvio, se detuvo, se detuvo, no obstante, en el espíritu de hierro y en el semblante impavido de María de las Nieves.

El viejo, entusiasmado, contemplaba el valor de la muchacha, y orgulloso una vez más de su gigante obra, tomando fuerzas de las fuerzas de ella, le enseñaba, tranquilo y reposado, los diferentes puntos en que mayor estrago produjeron las aguas...

Y al fin huyó la noche... Y a la livida luz del amanecer, era toda la campiña como una inmensa balsa saturada de fango.

Tejados, torres, chimeneas... todo emergía, como vision fantástica del sucio fondo de aquel lago de muerte.

Acá flotaba un bulto, el cuerpo de un hombre con los ojos desmesuradamente abiertos, hinchados, verdosos, horripante... Allí, el tronco de un árbol se brandaba inmóvil con todas las raíces destrozadas, como un corazón arrancado de cuajo... Más lejos, como loco, revoloteando atolondrado, un pajarillo buscaba a sus hijuelos, y desesperado de hallarlos plegaba las alas y se dejaba caer a piomo sobre el agua maldita... En una ventana próxima, una mujer, una pobre mujer, con los cabellos erizados de horror, pronunciaba palabras incoherentes y callaba a intervalos, como si llamara y esperase respuesta. O era una madre o una loca.

Entre tanto, una cuna arrastrada por la corriente, mostraba entre el sucio limo que empapaba sus maderas podridas el rostro pálido de un niño. El niño agonizaba... No le asió el agua, pero helaron su sangre el espanto y el frío... La mujer le miró.

Un grito indescripible, frenético, desgarrador, salió de su garganta. Con un esfuerzo sobrehumano, increíble, saito de la ventana, y tras una breve y desesperada lucha, rápidamente se sepultó en el fango.

Y las aguas, en tanto, calando las maderas de la cuna, fueron empapando poco a poco las ropas del deshecho camión. Una olea más fuerte paso por encima. El niño, a su contacto, fue a llorar... y expiró.

En aquel instante, una paloma cruzó los aires y se perdió en el cielo.

Han pasado unos meses. El general, herido de muerte, descansa en su tumba. Comprendiendo la proximidad de su fin, y viendo saturados de lágrimas los ojos compasivos de todos sus deudos, se queja estúpido al contemplar los de su nieta, transparentes y secos.

«Pero, ¿no sientes impulsos de llorar pensando en que me me muero?»

«Abuelito: tú me has enseñado que el llanto y la risa son flaquezas humanas; yo no debo, no puedo, no me aprende a llorar!»

El anciano bajó la cabeza; por su frente pasaron como una inguere visión la carreta de los titiriteros... la campiña inundada... miró por último vez el rostro impavido de su nieta querida; una oleada de dolor y remordimiento corría hasta las últimas fibras de su alma, y dos lágrimas amargas, candentes, implacables, brotaron de sus ojos y rodaron por sus mejillas...

«¡Eran las primeras que había derramado en su vidall...»

Y así termina el cuento.

La moraleja, lectores, es bien fácil de hallar. Los hombres no debemos nunca, bajo ningún concepto, rebelarnos contra la obra de Dios. ¡Él nos trajo a este mundo para reír y llorar, y desechado aquel que por un egoísmo o una superfluidad mal entendida, ahoga o trata de ahogar en sus labios o en sus pupilas, los puros y divinos manantiales del llanto y de la risa!...

JAVIER DE BURGOS

Preparación completa para Oficinas Militares

Explicaciones para los ejercicios de la próxima convocatoria, con programas y papeletas, por Profesorado práctico y personal del cuerpo.

Horas de clase: de ocho y media a doce de la noche.

Honorarios: 20 pesetas mes (incluida la mecanografía).

Quena abierta la matrícula.

Órdenes generales para oficiales: 0,25 ejemplar.

Academia: Corredera Baja, núm. 10, principal.

En vélese toda la correspondencia con la dirección siguiente:

S. R. D. A. MURCIA O Apartado Correos núm. 522.

Idiomas francés e inglés

Cursos especiales para militares. Lecciones individuales y colectivas.

Monsieur K. VIAL, Hortaless, 17, teléfono 49 53.

Mrs. A. M. REAY, Fernando VI, 1.

DEL MUNICIPIO

LOS CARROS DE DOS RUEDAS

En la sesión que el viernes próximo celebre nuestro Concejo, se dará cuenta de una moción del alcalde proponiendo se adopten los siguientes acuerdos referentes a la circulación de los carros de dos ruedas:

«Al excelentísimo Ayuntamiento: Por todos es reconocida la urgencia de la necesidad de llegar a la transformación completa del sistema de transportes en Madrid, efectuados por medio de carretas y carros de dos ruedas con reatas, para evitar que en plazo breve sean destruidos los nuevos pavimentos, que a costa de crecidísimos gastos se están realizando, y que resistirían poco ante el abuso de aquella primitiva forma de acarreo, sólo subsistente, con vergüenza de todos, en la capital de España.

De nada serviría el sacrificio de importantes sumas que el Estado hace en favor del pueblo de Madrid para el establecimiento de magnífica pavimentación en las principales calles; de nada serviría tampoco el mayor sacrificio que el Ayuntamiento ha de realizar en su conservación, si todo ello puede ser destruido en beneficio exclusivo de unos industriales que se dejan llevar por la rutina, por el propio desconocimiento de sus intereses y por el desprecio más irritante a las consideraciones que merece el interés general de la población.

Desde 1892, en que se publicaron las actuales Ordenanzas municipales, se limitó a cuatro el número de las caballerías en reata, y por acuerdo de 20 de Noviembre de 1908, quedaron reducidas a tres; pero en realidad sólo se ha conseguido este beneficio, a partir del acuerdo municipal de 12 de Julio de 1916, debido a la iniciativa del señor duque de Amador del Valle.

En aquella fecha se fijaron, además, varias limitaciones para los abusos de la carretaría, y se señaló un último plazo para la circulación de carretas y carros de cuatro mulas, llegándose por fin en otro acuerdo de 19 de Julio último, a establecer el límite de la caducidad para las licencias de dichas carretas y los carros de cuatro mulas, que son sólo los autorizados a los fabricantes de harinas, para el transporte de las estaciones a las fabricas, y los de hortelanas para el Mercado de la Cebada, el 30 de Junio de 1919, estableciéndose además que no se concedan licencias para nuevos carros de tres mulas en reata, y de dos ruedas, a partir de la fecha del expresado acuerdo.

Sin embargo de estos sucesivos acuerdos, no siempre respetados, y únicamente exigidos con rigor en la actualidad, el mal subsiste, y si las circunstancias difíciles del comercio y de la industria, ocasionadas por la guerra mundial, originan dificultades para la transformación de la carretaría, ya modificada la situación, urge atender a las reiteradas reclamaciones que, en defensa de los intereses del vecindario, se han formulado distintas veces por el público y por los señores concejales.

Para conseguirlo, estima necesario esta Alcaldía reiterar las restricciones acordadas, encaminar nuevas disposiciones a la observancia de las limitaciones ya establecidas y calidas actualmente en de uso, hacer saber a cada uno de los interesados la obligación en que se encuentra, respecto a la transformación del servicio, para que no aleguen ignorancia, conceder las mayores exenciones a los que substituyan la vieja carretaría por nuevos camiones o automóviles, imponer una severa policía en los vehículos, y aprovechar todos los medios que el Ayuntamiento por su parte disponga, para hacer los transportes en los Mercados y Mataderos, mediante la utilización de las vías de los tranvías, con lo cual se obtendrá, además de la substitución de antiguos carros, segura ventaja de precio y brevedad en el servicio.

En armonía con estas brevísimas indicaciones, y suprimiendo otros razonamientos que la unanime aspiración del Concejo y su conocimiento del asunto, hacen innecesario alegar, l. Alcaldía presidencia tiene la honra de someter a vauencia los siguientes acuerdos:

1.º En relación con lo acordado en 19 de Julio último, quedará suprimida desde 1.º de Julio de 1919 la circulación de los carros de dos ruedas con cuatro caballerías, que por excepción se consentían a los fabricantes de harinas para las estaciones y a los hortelanos para el transporte a la plaza de la Cebada.

2.º La circulación de carretas de dos ruedas con bueyes, sólo se autorizará hasta el 31 de Diciembre de 1919, no obstante haberse acordado su cesación para el 30 de Junio del mismo año, dándose así facilidades para que en este plazo se haga su transformación por vehículos de cuatro ruedas. En todo caso, las carretas de dos ruedas no podrán circular por ninguna de las vías nuevamente pavimentadas, salvo las roadas y entradas de la población.

3.º Se observará la prohibición establecida en 19 de Julio de 1918, de conceder licencias a carros nuevos de dos ruedas con tres caballerías en reata, y los que se concedan a los antiguos, sólo se permitirán hasta el 31 de Diciembre de 1919. Desde esta fecha quedará reducida, a los caballerías el número de las que pueda llevar todo carro en reata, quedando modificado en esta forma el artículo 81 reformado de las Ordenanzas municipales.

4.º Los propietarios de carretas y de carros deberán cumplir las disposiciones que respecto a la medida de las llantas y al peso que puedan llevar en sus vehículos dentro de lo dispuesto en las anteriores reglas, establecen los apéndices relativos a los carros de transporte de los presupuestos municipales, cuyo efecto la Administración de arbitrios no expedirá las licencias sin previo volar de recepción o bien o hecho por la Delegación del servicio de carruajes. Igualmente deberá comprobar dicha Delegación, para este efecto, que el vehículo de que se trata se halla en las debidas condiciones de solidez, de construcción, de pintura y de limpieza.

5.º Las anteriores disposiciones se notificarán a cada uno de los dueños de carros, a que les afectan, para su conocimiento y para evitar alegación de ignorancia, que dando apercibidos para su exacto cumplimiento.

6.º Los actuales carros del servicio de conducción de carnes del Matadero sólo circularán hasta 31 de Diciembre de 1919, debiendo proceder a su transformación en carros de cuatro ruedas con tiro de caballerías pareadas.

7.º Los camiones plataformas de cuatro ruedas, tirados por caballerías en potencia, y los automóviles camiones que se destinen al transporte de mercancías, disfrutará de licencia gratuita por el plazo de quince años.

8.º El Ayuntamiento procederá por su cuenta a realizar las obras de prolongación de las vías de los tranvías hasta las estaciones del Norte, Mediodía, Cáceres y Portugal y mercados de la Cebada y Mostenses y al nuevo matadero de la Arganzuela, con objeto de realizar por este procedimiento el transporte de estos servicios municipales.

La Alcaldía procederá a realizar los trabajos consiguientes a esta finalidad por la Dirección de Vías públicas, siendo cargo su importe a la partida de 228 000 pesetas señalada en el artículo 3.º, capítulo IV, del presupuesto de 1919 para gastos del nuevo fctaje de los mercados de abastos.

La Alcaldía Presidencia gestionará con las Compañías de tranvías la forma de realización del servicio, recabando los precios del peaje, gastos del fluido y del material móvil, los que deberán someterse a la aprobación del Ayuntamiento, con las tarifas que han de establecerse para los transportes.

9.º Quedarán subsistentes todas las disposiciones relativas a la policía y circulación de carros de transporte, en cuanto no se opongan a lo establecido en estas bases.

Casas Consistoriales de Madrid, 2 de diciembre de 1918.»

Sociedad Española

del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza.

Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos.

Baterías para submarinos.

Calle de la Victoria 2

MADRID

El problema autonomista

La Cámara de Comercio de Madrid

La Cámara de Comercio de Madrid ha facilitado a la Prensa la siguiente nota oficalosa: «Ha celebrado sesión la Cámara de Comercio, bajo la presidencia del señor Prast.

La Cámara, que tiene como norma, nunca alterada, la de no ocuparse de ningún asunto de carácter político, ha tratado esta vez de la solicitud de autonomía dirigida al Gobierno por una representación catalana, y ha estimado que, tratándose tan sólo de una petición, no entra en sus funciones como tal; pero sí ha acordado dirigirse al Gobierno, para hacerle presente que, estando nada justificado el amplitud para administrar a quien haya de ser administrado como hechos que administra bien, considera que el problema virtual ha de tratarse con la serenidad y reflexión que su importancia requiere, si bien basándose, por encima de todo, en el ideal común de la Patria.

La Cámara autorizó al presidente para tratar con el de la Diputación provincial de Madrid sobre este asunto, en lo que a nuestra provincia se refiere.»

Aragón y la autonomía

BARCELONA 4.—La Juventud regionalista aragonesa de Barcelona, ha dirigido un manifiesto a sus paisanos, que será repartido profusamente, en el que después de un extenso preámbulo, se dan las bases siguientes:

Primera. Consecución de la autonomía económica de Aragón.

Segunda. Consecución de la inmediata autonomía universitaria de Aragón.

Tercera. Efectividad jurídica del proyecto de Delegaciones.

Cuarta. Inmediato estudio y solución del problema municipalista y agrario.

Quinta. Veto de sufragio a todo representante en Cortes que no sea aragonés.

Los asambleístas castellanos, a Madrid

BURGOS 4.—En vista de la crisis planteada últimamente, se había aplazado el viaje de los asambleístas castellanos que iban a entregar el mensje al Gobierno; pero el presidente del Consejo dimisionario ha telegrafiado diciendo que podían trasladarse a Madrid para hacer entrega del mensaje.

En vista de este aviso, se acordó ponerse en camino.

El Ayuntamiento, precedido de maceros y timbaleros, se dirigió a la Diputación, seguido de un enorme gentío que daba entusiastas vivas a Castilla y León, y gritaba: «¡Abajo el separatismo!»

El público obligó a los asambleístas a salir al balcón, siendo saludada su presencia con una entusasta ovación.

El alcalde dirigió la palabra a los manifestantes, abogando porque no se rompa la unidad nacional. Hablaron también, en idénticos términos, el presidente de la Diputación de esta provincia y el de la de Valladolid.

La muchedumbre ovacionó calurosamente a los oradores y dió vivas a España, a Castilla y a Valladolid.

Al ponerse en marcha la manifestación, resonó una ovación estruendosa, que acompañó a los asambleístas hasta la estación.

A las seis de la tarde salió para Madrid el tren que conducía a los representantes de las regiones castellanas. Al arrancar el tren se repitieron los vítores y aclamaciones, mezclados con los gritos de «¡Abajo el separatismo catalán!»

El momento resultó grandioso y emocionante.

Peículas madrileñas

Indudablemente, el cargo de ministro de Abastecimientos, es el cargo más encantador—y más inútil—que existe en la actualidad.

«¿Quiéren ustedes decirme para qué se ha creado ese nuevo departamento que cuesta a la nación unos cuantos miles—bastantes—de pesetas al año?»

Pues, sencillamente, responderá el lector; que no sirve, ni ha servido, ni servirá para nada útil ni de provecho que tienda a beneficiar al pobre ciudadano tan dejado de la mano de Dios y de los que deben velar por sus intereses, impidiendo abusos incalificables, que en este «bendito» país no se corrigen con mano dura.

Prueba elocuente de que la antes Comisaría, y hoy ministerio de Abastecimientos, no sirve para nada la cosa, es que por ella han pasado personas significadas por su talento, capacidad y gran amor al pueblo de Madrid, los señores francos Rodríguez y Sívola, y dichos ilustres señores no han hecho más que dar disposiciones, exponer ideas, hacer «sonar» sus nombres en la Prensa diariamente, amenazar con multas, etc.; en total, mucho ruido y pocas nueces, por no decir que han fracasado.

El establecimiento de las tasas para el carbón, el trigo, las harinas y otras «mudencias» por el estilo, obtuvo un éxito loco para los aparceros y vendedores al por mayor, los cuales hicieron mangas y capirotes de las tales tasas, y el consumidor paciente pagaba todos los artículos a precios más elevados que cuando se establecieron aquéllas, so pena de quedarse sin los que necesitara adquirir, fueran al precio que fueran.

Servidor lo sabe por experiencia, pues sé lo que me ha costado el carbón por toneladas, y diferentes piensos que nunca pude comprar a precio de tasa y sí, bastante más caro, si no quería quedarme sin ellos.

Protestaba y ¿qué? Amenazaba con denunciar a los vendedores que no cumplían lo que mandaban las autoridades. ¿Pues no me servían, y risueño y encogido de hombros, poco menos que me mandaban a paseo. Se iban perfectamente que costara, la que me costara—un riñón y parte del otro—tenía que pasar por las horcas caudinas de sus apetitos comerciales; que nadie atendería mis justificaciones quejas, y que, como cada hijo de vecino, pagaría lo que me pidieran, como así lo tuve que hacer, ¡que les importaba las tasas!»

Terminada la guerra, si no de repente como algunos creen—no hay que exagerar, señores—varios artículos de comer, indudablemente debían haber bajado de precio un poco, algo; pero sí; continúa todo muy caro en este... sufrido Madrid, y en el Ministerio de Abastecimientos no pasa nada ni se preocupa nadie de justificar el cargo que representa; vamos, que el tal Ministerio es Jauja; y claro que no es lo mismo embalsar agua, que mojar un sombrero hongo... ¡Hay frases lapidarias!»

UN MADRILEÑO

ASPIRANTES A OFICINAS MILITARES

Acaba de editarse el Reglamento de Archivos

Obra de gran interés, para oficinas de los Cuerpos, Centros y dependencias, y para los aspirantes a ingreso en el Cuerpo auxiliar de Oficinas militares, para el cual está anunciada una convocatoria.

Precio: DOS pesetas

Se envía franco de porte, al recibir la nota de pedido y su importe, precisamente por giro postal, dirigiéndose a don Narcise Gibert, escribiente de O. M. en la sección de Intervención del Ministerio de la Guerra.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 6, Reinar después de morir.

A las 10, (popular) La vida es sueño.

ZARZUELA.—(Compañía Rosario Pino).—A las 6, La noche del sábado.

A las 10, El roble de la Jarosa.

LARA.—A las 6, Mister Beverley.

María Esparza.

A las 10, Mister Beverley y María Esparza.

APOLO.—A las 6, La tempestad.

A las 10, 15, Peor Hillo.

INFANTA ISABEL.—A las 6, 15, (doble), Un río del otro mundo.

A las 10, 15, El milagro y En cuerpo y alma.

CENTRO.—(Compañía Enrique Borrás).—A las 9,45, Tierra baja.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6, 15 El caballo de cartón, (cuatro actos, siete cuadros.)

A las 10, 15, El caballo de cartón, (cuatro actos, siete cuadros.)

FRONTON MODERNO.—A las 4 de la tarde y 9,45 de la noche, grandes partidos de pelota entre distinguidas señoras.

GRASA UNCITI

Desincrustante para calderas de baja y alta presión

Dispuesto su empleo en los buques de la Armada por diferentes RR. OO.

GIRO Y C.

Paseo de San Juan, BARCELONA

CARRERA DE SAN JERÓNIMO.—MADRID

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri, 8,

des y amenazas, se esfuerzan en esquivar los compromisos contraídos.

De creer los llamamientos patéticos que los radiotelegramas oficiales esparcen a través del mundo, serían precisos grandes aplazamientos para llegar al Rhin, y la disminución en el número de vagones que tiene que restituir Alemania, es lo único que haría posible su avituallamiento.

Y se amenaza a la Entente con los mayores males si no cede: múltiples desórdenes, saqueo por los soldados, triunfo del bolchevismo, que se extendería por Europa.

Ciertamente, ni Solf ni Erzberger toman en serio sus propias afirmaciones.

El avituallamiento está asegurado, restringido, pero suficiente.

Las regiones devastadas del Norte de Francia no tienen más recursos que la peor favorecida de las regiones alemanas.

Pocos iraní

BERNA 4.—Dicen de Berlín que el prefecto de Policía ha advertido, por medio de un edicto, a los extranjeros, que se abstengan de venir a Berlín, pues se exponen, a causa del regreso de los movilizados, a quedar sin trabajo y a aumentar la carestía de los víveres.

El trato a los prisioneros

BERNA 4.—Dicen de Berlín que ayer se reunió la Comisión alemana encargada de investigar los malos tratos a los prisioneros aliados. Erzberger, dice: «El Gobierno alemán ha manifestado su voluntad de hacer luz sobre los casos presentados por los Gobiernos enemigos, cuyos representantes acreditados podrán asistir a nuestras deliberaciones. El esclarecimiento será completo y se castigará severamente a los culpables.»

Los himnos aliados en Berlín

AMSTERDAM 4.—En los cafés de Berlín, las orquestas ejecutan el Tipperary, y en las calles no es raro oír cantar la Marsellesa.

Hindenburg, detenido?

COPENHAGUE 4.—El corresponsal del Lokal Anzeiger en Leipzig anuncia que el Consejo de obreros y soldados de la ciudad se ha decidido en favor de la disolución del Cuartel general y de la detención de Hindenburg.

El kronprinz, renuncia

BASEL 4.—La Deuth Allgemeine Zeitung, dice que la renuncia del kronprinz a sus derechos a la corona será publicada hoy.

No se refiere más que a él, y no hace mención de sus herederos.

Uno que se resigna

NAUEN 4.—El hermano del ex Emperador, príncipe Enrique de Prusia, que reside actualmente en la quinta de Hemenmark, cerca de Eckernförde, ha publicado un manifiesto a todos los miembros de la Casa Real prusiana, diciendo que, si bien se considera obligado respecto a la persona del Rey, reconociéndola como verdadera cabeza de familia, dirige sus esfuerzos hacia la obtención de una situación soportable, apoyando un Gobierno ordenado que se base en las leyes y en la Constitución, no obstante el cambio habido en Alemania y en Prusia, cambio que se ha visto obligado a reconocer bajo la presión de las circunstancias. Como decano de los miembros de la Casa Real prusiana actualmente en Alemania y Prusia, expresa el príncipe la esperanza de encontrar la misma opinión en todos los demás miembros de la Casa.

Eisner, el inquieto

NAUEN 4.—El presidente de ministros bávaro, Eisner, telegrafió el día 2 lo siguiente al Gobierno nacional:

«El Consejo de ministros de Baviera opina unánimemente que se convoque inmediatamente la Conferencia de los representantes de los Gobiernos alemanes, para acordar sobre un manifiesto de política exterior e interior. A los puntos indispensables pertenecen las cuestiones de la Asamblea nacional, la dirección del Ministerio del Exterior en Berlín y la publicación de documentos. Según el tamaño de cada Estado federal, entrará de uno a tres miembros a la Conferencia.»

LA AUTONOMIA CATALANA

En el Círculo de la Unión Mercantil

Solemne acto de protesta

Ayer noche, a las nueve y media, tuvo lugar en el salón de actos del Círculo de la Unión Mercantil la anunciada junta general extraordinaria, para la discusión del documento presentado por algunos socios, en el sentido de que se adopten energías medidas de carácter represivo y económico, para contrarrestar en lo posible los efectos de la desdichada actuación catalanista.

El local estaba completamente lleno, teniendo muchas personas que escuchar los discursos desde los pasillos, por hacerse imposible el acceso a la sala.

Presidía la sesión don Antonio Sacristán, que una vez aprobada el acta de la anterior, autorizó al secretario para que leyese las adhesiones de provincias y de otras personalidades y entidades comerciales de importancia.

Se procedió a la lectura referida, leyéndose después la proposición, que arrancó a los reunidos unánimes y entusiásticos aplausos.

El presidente concedió la palabra al señor Palacios, primer firmante de la proposición, y éste se levanta y lee unas cuartillas, en las que, pidiendo seriedad y reflexión a las clases mercantiles, solicita de las mismas la fijación clara y concisa de su actitud ante el problema planteado por los separatistas catalanes, y le pide adopten decisiones rápidas y decisivas, para que se sepa, de una vez para siempre, que el comercio de España está dispuesto a hacer que se respete la integridad de la nación, desde Irán

a Parí y desde La Coruña a Montjuich, que es también es añela.

El presidente hace uso nuevamente de la palabra para afirmar, desde luego, que la Junta directiva hacia su a la proposición, por estar de acuerdo con todos y cada uno de los puntos señalados en la misma.

Es unánimemente tomada en consideración y se procede a la discusión de las cláusulas, interviniendo en la de la primera algunos socios, y aprobándose, finalmente, como todas las restantes.

Se tomó después el acuerdo de que el lunes próximo, a las diez de la mañana, cierran sus puertas todos los establecimientos de comercio de Madrid, en señal de protesta por las aspiraciones de los catalanistas, y que los comerciantes de Madrid acompañen en manifestación a la Junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil, desde la ronda de Atocha a la Presidencia del Consejo, donde el señor Sacristán hará entrega al jefe del Gobierno de las conclusiones aprobadas anoche, que son las cláusulas de la proposición aceptada por unanimidad, o sea una afirmación de españolismo, una defensa enérgica de la unidad de España frente a las aspiraciones catalanistas.

El señor Sacristán da fin al acto, encareciendo a los concurrentes al mismo que guarden orden y compostura a la salida del local, y dando un ¡Viva España!, que es entusiásticamente contestado y repetido.

El acto resultó en extremo brillante y solemne.

La subsecretaría de Fomento

En la Gaceta de Madrid de ayer se inserta una Real orden determinando las atribuciones de la recientemente restablecida subsecretaría de Fomento.

Se confiere a dicha subsecretaría la delegación otorgada a otras Direcciones generales y al negociado central para el despacho y firma de todo expediente cuya resolución, al notificarse, no requiera la firma del ministro, declarando que será igualmente atribución de la referida subsecretaría la firma de todas las Reales órdenes comunicadas para los Ministerios y centros dependientes de los mismos.

Constituirán la subsecretaría el negociado central, la habitación, el registro, cierre y sello y el telegrafo y el telégrafo, los negociados especiales de Contabilidad y de Urbanización y construcciones, sin perjuicio de que sus jefes despachen con las Direcciones generales los asuntos que a éstas correspondan y la asesoría jurídica.

Será función especial de la misma la tramitación de los recursos de alzada que se interpongan contra los acuerdos de las Direcciones generales Comisaría de Seguros y Delegaciones de Puertos y del Canal de Isabel II, y de los demás organismos dependientes del Ministerio, con sujeción a las normas que se establezca.

Oposiciones a Ofcinas militares

Validez de asignaturas aprobadas

Circular: Con firme lo solicitado por el sargento del regimiento de Infantería Galicia, núm. 19. Tomás Palás Sarasa, y en analogía con lo dispuesto en la Real orden circular de 4 de Enero de 1905 y en la de 27 de Abril de 1915, a Rey q. D. G., ha tenido a bien resolver que el interesado quede eximido de sufrir examen de las asignaturas que acredite por certificado haber aprobado en Seminarios Militares, que se exigen para tomar parte en la próxima convocatoria de ingreso en el Cuerpo auxiliar de Oficinas militares, que se ha de verificarse en Madrid, con arreglo a lo determinado en la Real orden circular de 9 del mes próximo pasado.

Es asimismo la voluntad de Su Majestad que esta disposición tenga carácter general para los que se encuentren en análogo caso.

Los submarinos alemanes, en el Támesis

Cinco submarinos salieron el día 1.º de Diciembre de Harwich para visitar los puertos británicos de Portsmouth, Devonport, Great y Yarmouth. Se espera que otros cuatro saldrán de Harwich el día 2 de Diciembre con dirección al Támesis. Entre ellos irán dos de los transformados en cruceros mercantes del tipo del «Doutsona».

El primer submarino alemán ha llegado ya a aguas del Támesis, el «U-64», penetrando en el dique de Santa Catalina a mediodía de 3 del corriente. En su matrícula flotaba la bandera mercante alemana al lado de la bandera blanca. Iba remolcado por dos vapores, acompañando el Támesis hacia su puente de anclaje. Una considerable multitud de espectadores se puso a observar desde el puente de la torre de Londres, prorumpiendo en vitores que significaban el aplauso a la victoria aliada sobre el terrorismo marítimo de Alemania. Iba este submarino seguido de otros dos del tipo «Doutsona», todos ellos con los colores alemanes bajo la bandera blanca. Estos últimos fueron también atacados junto al muelle. Los «denes» el que se estaban cubriendo con una línea de espectadores que salieron a la presencia de los submarinos ruididos con buques al poder naval de la Entente. Los remolcadores iban alegremente empavesados y adornados con banderas aliadas. Uno de los submarinos quedó anclado en Greenwich.

Frontón Moderno

Mano y raqueta

Ayer por la tarde jugaron a mano Pelirito y Chiquito III contra Navarro y A. uña Chiquito se colocó en 4. pero Aguilón jugó tan colosalmente que después de igualar a 4, dejó a sus contrarios en 6 por 12.

Por la noche Angel y Echave contra Charitona y Chiquito de Madrid. Se igualaron en los 4 primeros tantos. Se colocaron Charitona y Chiquito de Madrid en 9 por 4, y sin grandes fatigas ganaron el partido, quedando los vencedores en 7 por 16. Charitona estuvo fenomenal, y si hace ese juego, nos prometemos paradas emocionantes, lu ha ido contra Chiquito de Acoitia, que repara el viernes.

Está noche, Fernández y Arzola contra Azuirre y Cantabri, y Joaquín y Fermín contra Chiquita y Mercedes, es decir, las cuatro más grandes raquetistas.

ORMA-BIAK

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que ayer anticipamos, el de hoy publica las siguientes:

Estado Mayor

Ascensos.—A coronel: Don Carlos Melms y don Carlos Alonso; a teniente coronel, don Eugenio Espinosa de los Monteros, don Emeterio Muga y don Gregorio Svater, y a comandantes, don Emi to Peñuelas, don Joaquín Martitegui, don Luis Torribo, don Juan Beigbeder, don Manuel Estada, don Antonio Uguet y don José Aymat.

Infantería

Ascensos.—Ascienden a coronel: Don Fernando Moreno Sarraís, don Juan Vaxeras, don Fernando Acevedo, don Jerónimo Aranzáez, don David de los Arcos don Antonio Sánchez Pacheco, don Damoso Jesús Ibañz y don Guillermo Weslo k; a teniente coronel: don Arturo Baque o, don Sebastián Molí, don Eduardo Saete, don Francisco Ruiz Moure, don Antonio Prada, don Francisco E. di, don Luis Fernández Raza, don Gonzalo Chaón, don Salvador Castro, don Joaquín Montojo, don Cándido García Oviedo, don José Permy, don Erasmo Arri, don Luis Jiménez, don Enrique Avilés, don Manuel García Álvarez, don Rogelio Contreras don Eduardo López Martínez, don Juan Mactos don José Alvarez de Lara, don Antonio Monzó y don Baidomero Alvarez.

Caballería

Ascensos.—A teniente coronel, don Joaquín Cervero y don Francisco Morzá; a comandante, don César Suárez, y a capitán, don Francisco Rodríguez Miranda, don Norberto Maturana y don Santiago Viqueira.

Ajofes y primero de Equitación asciende don Benito Vecino.

Arillería

Ascensos.—A coronel: don Eduardo Armuburu, don Manuel Arjona y don Enrique Fernández; a teniente coronel: don Migue Gmez; don Francisco García, don Luis Gascon, don Antonio Alonso, don José Mirelis, don Juan Mugar, don Jorge Font; a comandante: don Rafael López Sanjuan, don Juan Lopez, don José Franco, don Pedro Jovenols, don José Llanas, don Enrique de Miguel, don Francisco Lorente, don A. o fo Torrado, don José Rozas, don César Bordey, don Luis Terrer, don José Múber, don Joaquín García y Pallasar, don Eduardo Orta, don León Carrasco, don Manuel Thomas, don Francisco Saldenza, don Manuel Fernández, don Vicente Fornas, don Manuel de Cifuentes, don Sebastián Cots, don Antonio Mora, don Miguel Sanz de la Garza, don Luis Resines, don Valentín Palacios, don Isaac Villar, don Mateo Cuartero, don Ildefonso Guerrero, don José Villalón, don Francisco Marcos, don Vito de Miguel, don Luis Fuentes, don Jaime Oleza, don José Rubio, don José Martínez, don Alvaro Fernández Nespai; y a capitán: don Manuel Parrilla, don Vicente de las Barreras, don Enrique Hernández Artega, don Ramón Osende, don Andrés Martínez Uriz, don Vicente Aparicio, don Federico Ribadulla, don Luis Cuadrado, don Prudencio González Barria, don Ricardo Sist, don Leandro Sant s, don Manuel Rodríguez y don Enrique López Barrón.

En la escala de reserva, ascienden a comandante: don Justo Conle y don David Rodríguez, y a capitán: don Juan Cabrero, don Evaristo Rico, don Criaco San Martín, don Enrique García Lande ro, don Gaspar Regalado, don E. nillio Sanz Cruzado, don Federico Biezo, don Pascua Morcillo, don Miguel de la Paz, don Agustín Borús, don Ignacio González de la Peña, don Segismundo Alvarez, don Plácido Alvarez Bailla, don José Dueñas, don José Cano Manuel, don Jesús Berdonces, don José Fernández, don Antonio R, y don Antonio Muro, don José Goicoechea, y don Juan Fontán.

En la escala de reserva, asciende a capitán: don Manuel Lapuente.

Ingenieros

Ascensos.—A coronel, don Francisco Díaz; a teniente coronel, don Bruno Morcillo, don Gregorio Francia y don Luis Alonso.

A comandante, don Joaquín de la Llave, don Antonio Notario, don Emi to Herrera y don Valentín Suárez, y a capitán, don Antonio Sirmont, don Pedro Fernández Bolaño y don Enrique Moreno.

Sanidad militar

Ascensos.—A coronel, don Angel Rodríguez; a teniente coronel, don Francisco Ortega; a comandante, don Rogelio Vigil de Quintero, don A. berto del Ró y don Domingo Maiz, y a capitán, don Gustavo de Ozamir.

A facultativo mayor, don Joaquín Mis y don Manuel Vicoso, y a primero, don Virgilio Ligares, don Ramón Guardia, don Manuel Benítez y don Francisco Domínguez.

Guardia civil

Ascensos.—A coronel don Víctor Marelli; a teniente coronel don Rogelio Tenorio; a comandante don Adelaido Gutierrez y don Nicolás Sanhez; a capitán don José García Aguilá y don Cecilio Alvarez, y a ídem (E. R.) don Arturo C. Ballero, y a teniente (E. R.) don Francisco Paz, don Z. carlos Marco, don Mariano Villaceras, don Miguel Veie y don Juan Sánchez Morales; a alférez (E. R.) los sargentos don Emilio Parado, don Constantino Herrero, don José Prieto, don Hermenegildo Escuder, don Andrés Rivadulla, don Zacarías Fernández, don Jesús Moragas y don José de Dios Medina.

Ingresan en el Instituto los tenientes de Infantería don Francisco Delgado y don José del Valle.

Carabineros

Ascensos.—A coronel, don Conrado Pujol y don J. s. Javalaves; a teniente coronel, don Luis Cáceres y don H. lario C. mence; a comandante, don Emiliiano Ruiz y don Juan Pintor; a capitán, don Arturo C. bajo a; don Antonio Alcalá y don Guillermo Cañabla.

A teniente (E. R.) don E. niano Valle, don Justo Blanco, don Antonio Crespo y don Feliciano Suárez, y a alférez (E. R.) don José Ferrero, don Jerónimo Ramos, don Francisco Ferrandiz, don Antonio Talpón y don Serafín del Agua.

Ingresan el teniente de Infantería don Martín Ayuso.

Clero Castrense

Ascensos.—A capellán mayor: Don Cipriano López Lobo; a primero, don Víctor Perea, y a segundos, los aspirantes don Luis León, don Francisco Matellan, don Natividad Cabisco y don Joaquín García.

Oficinas militares

Ascensos.—A archivero tercero: Don Rafael Marchena; a oficial tercero, don Arsenio Ibañz, don Manuel Vidal, don José Gil y don Ramón Santos, y a escribiente de primera, don Hermenegildo Gallardo, don Daniel Domingo, don C. lestino Sagra y don Leopoldo Cantó.

Ingresan los aspirantes Don Rafael Vega, don José C. ideró, don Bartolomé Jordá, don Adolf Jaqué, don Angel Mandiño y don Juan Hernández.

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Destinos

Destinás al depósito de la Guerra al capitán de E. M. don José Torres Martínez.

Para su super numerario sin sueldo el teniente coronel de Infantería don Javier Arpillaga y los comandantes don Gregorio Gutierrez y don Clemente Gutierrez.

Matrimonios

Se conceden reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Infantería don Francisco López Guerrero y al teniente (E. R.) don Agustín Lopez.

Baja

Se dispone cause baja en el Ejército el teniente de la reserva territorial de Canarias don Rafael Barreto.

Gratificación

Se concede la gratificación de profesora lo al capitán de Carabineros don Servando Ramos.

La ruina agrícola

Dicen los poetas que nuestra tierra es tierra de promisión, y rdin de las Hesérides, es as Afortunadas. Ese es un horrible sarcasmo. Tenemos sí, un cielo sereno, luminoso, bello; pero que con su serenidad de esfinge, es la eterna desesperación de nuestros labradors, que esperan de él agua para fecundar sus campos, la sangre de la tierra, sin la cual toda producción es imposible. Eleva hacia él sus ojos escrutadores, y suplicante, le invoca, le ruega; pero ese bel o cielo, propio para poetas y para pintores, sigue con su placida y alegre sonrisa, espléndidamente iluminado por un sol de fuego, mientras la natura eza, que tan prófuga se mostró en bellos paisajes y espléndidos cielos, nos niega el alimento esencial de los campos, el agua bienhechora.

Esto explica lo inmenso del desastre. Crear tan enorme riqueza; sus enerías con duro y diario batallar contra la naturaleza; defenderla contra todos los enemigos, tanto interiores como exteriores, y luego verla derrumbarse al impulso avasallador de ese huracán de la guerra ¡Luchar por venir, con ahínco, con va or, y sentirse morir!

La paralización de las exportaciones arruinó la agricultura canaria. Los submarinos teutonos no habrán arado con Inglaterra, pero han matado nuestra riqueza agrícola; no han causado escasez al pueblo inglés, pero han traído la miseria a nuestro pueblo; no habrán podido causar hambre a sus enemigos, pero hambre y hambre injustificada, causan al pueblo canario. Esta tierra, que brinda a miles de alemanes seguro y cómodo asilo, que les acoge cortés y cariñosamente, recibe, en cambio, por consecuencia de sus campañas submarinas, miseria y ruina; y nuestros puertos que ofrecen a muchos de sus buques seguro refugio, amparados or la bandera española, sienten su vida suspendida, su riqueza muerta, sus muelles desiertos...

Ante la magnitud del desastre, todo remedio es un so o pallativo, de dulos y problemáticos resultados. Nuestro único recurso, el merca lo español, nos ha costado, en cifra global, más de lo que ha producido. Si contamos el valor de los materiales, gastos de empaque y fletes, lo que han producido los frutos vendidos en España desde 1916, en que se agudizó nuestra crisis, nada dejan para el fruto; es más, no han cubierto esos gastos.

¿Causas? La mala organización e insuficiencia de los tranportes, que han producido pérdidas considerables de frutos. La falta de ventilación y condiciones apropiadas de los buques, origen de que casi todo el fruto embriagado, especialmente en verano, haya llegado podrido a los puertos español es.

Propónese ahora un cambio de cultivo para amiorar la producción de frutos, y aumentar la de trigo, patatas, maíz, etc., dando así solución a dos problemas a un tiempo: al fruto ro, porque una menor producción, sería causa de un aumento en los actuales precios. Al de las subsistencias, porque aumentando la producción de artículos de primera necesidad, los precios que hoy tienen los que se importan, disminuirían y que labá asegurado el país contra probabilidades, casi seguras escaseces.

En Inglaterra, ante la necesidad de restringir sus importaciones para dejar libre mayor tonelaje para las necesidades de la guerra y del transporte de aquellos artículos que no puede producir, se ha intensificado la propia producción de cereales y patatas. Campos inmensos de pastos, de deportes, de caza, hasta jardines se han plantado de esos productos. Terrenos dedicados a otros cultivos menos necesarios, han sido plantados de cereales y patatas.

En Egipto, la administración inglesa ha exigido la limitación del cultivo del algodón, tan remunerador hoy, con sus altos precios, y obligado a aumentar los cultivos de cereales.

Pero el Gobierno inglés ha sido práctico en sus medidas y justo en sus exigencias. Comprendiendo que, dado el valor de los terrenos en Inglaterra, y su coste en otros países, era oneroso para los agricultores el cambio de cultivo que se les pedía, y que la vuelta a la normalidad traería la competencia de otros países, que se producen con menos coste, en perjuicio del cultivo don inglés, ofreció y dió compensaciones al sacrificio que pedía. Fijó a los productos un precio remunerador y garantizó su venta, a los precios convenidos, hasta dos años después de terminarse la guerra.

A nuestros agricultores, a aconsejarles la

substitución de los cultivos a que actualmente dedican sus terrenos, ninguna compensación se ofrece, ni puede f eerseles, dada la organización y sistemas del Estado español. Se les aconseja en nombre de las conveniencias del país y de sus propias conveniencias.

Si, efectivamente, van de acuerdo ambas conveniencias y unas y otras aconsejan el cambio de cultivos, es indudable que debe hacerse; pero tal vez la cosa no esté tan clara como algunos piensan.

¿Deben arrancarse las plataneras? Difícil es contestar a esa pregunta, y creo que se obra con bastante ligereza al dar consejos de gran trascendencia para el agricultor y para el país, como el de un cambio de cultivos tan importante, con pérdida de la considerab e cantidad de pesetas que representa su plantío y cultivo hasta el comienzo de la producción.

Si la guerra dura dos o tres años más, tal vez el sacrificio de las plataneras sea irremediable; pero, ¿y si terminase el año próximo? ¿Quién puede garantizar que no sería un daño enorme para el país, tan empobrecido y falto de ingresos, la pérdida de la riqueza que representa ese producto, desde el momento en que la exportación deje de ser factible?

Claro está que no puede aconsejarse tampoco que se conserven. Su sostenimiento cuesta mucho, y nadie, junto con el consejo, dará al agricultor el costo de ese cultivo.

Pensar que los cultivos ordinarios sean un recurso para la agricultura, aun después de pasada la guerra, me parece equivocado. Nuestra producción, por lo caro de los terrenos, por el costo de las aguas, por los considerables gastos que ocasionan los cultivos, no es remuneradora sino a precios excesivamente elevados. La competencia de artículos similares del extranjero y de España, nos impediría vender a los precios únicos que podemos hacerlo, caros, muy caros, y eso para ganar la mitad o menos de los intereses del capital invertido en los terrenos.

Solo los cultivos especiales de exportación soportan nuestros gastos de cultivo y la renta de nuestros terrenos. Los ordinarios son siempre ruinosos en las costas, donde la irrigación es indispensable. Hay que dejarlos donde se produzcan o sin riegos, o con pocos.

Dejemos, pues, que cada uno obre con arreglo a sus propias conveniencias, cálculos o convicciones. Muchos han cortado la platanera, resolviendo así su propio problema; pero otros la sostienen por creer que pueden resolverlo así mejor en el mañana. Muchos tienen fe en el porvenir y quieren y «pueden» conservar lo que creen un elemento de riqueza futura. Otros quieren, pero «no pueden» esperar, y por último, hay quien, pudiendo, «no quiere» hacer sacrificios, por creerlos estériles y sin resultados positivos en el mañana. ¿Quién tiene razón? Ni lo sé ni creo que nadie pueda, sin riesgo de equivocarse, dar su opinión de un modo concreto.

(N. de la R.—Escrito este artículo con anterioridad al armisticio.)

Mitin de masones

Para festejar el triunfo de los aliados se celebró anoche un acto público en el teatro Benavente, organizado por elementos de la masonería.

Presidió el doctor Simarro, y hablaron Reso de Luna, Domingo y Prieto (D. Indalecio).

Al final hubo vivas a Francia, y el sexteto ejecutó la Marsellesa.

Vapor español encallado

LONDRES 4.—El vapor español «Azulfrances», a causa del fuerte temporal, encalló ayer a ocho kilómetros al Norte de la playa de Nazaro.

Los buques de socorro que fueron enviados encarraron 15 tripulantes muertos y otros 12 con vida.

El vapor se hallaba completamente destruido.

EL INCENDIO DE ANOCHE

En el palacio de los duques de Parcent

En las primeras horas de la noche se declaró ayer un incendio en el palacio que los duques de Parcent ocupan en el núm. 72 de la calle de San Bernardo.

El siniestro, que adquirió desde los primeros momentos grandes proporciones, produjo gran pánico entre los vecinos de las casas colindantes.

El fuego comenzó en el piso alto, por haber sufrido una avería uno de los radiadores de la calefacción.

Las llamas prendieron en una cortina, corriendo a la techumbre.

Acudieron rápidamente el primero y segundo parques de bomberos, que se fueron ionaron con la precisión y con el acierto de siempre, logrando dominar completamente el incendio a las dos horas.

El servicio de tranvías y la circulación de carruajes por aquel trozo de calle quedó interrumpido, para que pudiera funcionar con toda libertad el servicio de incendios.

El ministro de la Gobernación dimisionario, señor S. lvela, que se hallaba invitado a comer en casa de los duques, presenció el incendio.

Afortunadamente, no se registró ninguna desgracia personal.

Únicamente fué auxiliada una institutriz alemana, que está enferma, y que al enterarse del fuego sufrió un fuerte síncope.

Los destrozos causados por el incendio son de bastante consideración.

SUCESOS

Los approvehados

En la costanilla de San Andrés se acercaron dos «apajeros de cuenta», a Josefa Rey García y la timarora 130 pesetas, por el procedimiento de las «limosnas».

Un abrigo valorado en 90 pesetas, le sustrajeron en el teatro Novedades a don José María Roldán.

Caida

El niño Elías Costa Muñoz, habitante con sus padres en la calle de Orense, número 16, se cayó casualmente en el camino de la Dehesa de la Villa, produciéndose la grave fractura del hueso derecho.